

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 16:47 horas del día 26 del mes de diciembre del año 2022, en el Aula 4 del Centro de Capacitación para el Servidor Público ubicado en Av. Prolongación Alcalde # 1855 en el Edificio del Archivo Histórico., se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, para celebrar la **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la Licitación Pública Local, **LPL329/2022** con Concurrencia del Comité para la **“SERVICIO DE ALIMENTOS PARA EL COMEDOR DEL ESCUDO URBANO C5”**, en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

En este punto, acorde a lo previsto por los artículos 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se les solicitó a los participantes representantes de las empresas registradas en tiempo y forma, así como aquellos que se hicieron presentes a la hora precisada en las bases, procedieran a hacer la entrega del sobre que contiene sus propuestas; mismas que será aperturadas por los integrantes del Comité de Adquisiciones, conforme a lo establecido en las bases de conformidad con el numeral 9.1.1, realizándose el presente acto bajo el acompañamiento del personal designado por el Órgano Interno de Control y/o la Contraloría.-----

Los participantes que se registraron y entregaron sus debidas propuestas son: -----

PARTICIPANTES	
1. LALAIT, S.A. DE C.V.	GERARDO ENRIQUE ZAMORA HERNANDEZ
2. AVATAR 360, S.A.P.I.	RITA ADELAIDA HERNANDEZ ARMENDARIZ
3. GLEZAR MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	FERNANDO RICARDO GONZALEZ GONZALEZ

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los participantes. -----
Los integrantes del Comité procedieron con la apertura de los sobres que contienen las proposiciones de los participantes revisando, que cada uno de ellos contenga la siguiente documentación solicitada en el numeral 9 de las bases:-----

- **Anexo 2** (Propuesta Técnica).-----
- **Anexo 3** (Propuesta Económica).-----
- **Anexo 4** (Carta de Proposición).-----
- **Anexo 5** (Acreditación) o documentos que lo acredite.-----
- **Anexo 6** (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).-----
- **Anexo 7** (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).-----
- **Anexo 8** (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa). De acuerdo al numeral 25 de las presentes “BASES”.-----
- **Anexo 9** (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) De acuerdo al numeral 26 de las presentes “BASES”.-----
- **Anexo 10** (Identificación Oficial Vigente).-----
- **Anexo 11** (Solo Para proveedores Nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias. (Presentar en su propuesta, cuando aplique) -----
- **Anexo 12** (Estratificación) -----

Una vez hecha la revisión cuantitativa de los documentos antes señalados, se hace constar lo siguiente: -----
El proveedor **LALAIT, S.A. DE C.V.** no presenta **Anexo 8** (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa). De acuerdo al numeral 25 de las presentes “BASES” ni presenta **Anexo 9** (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) De acuerdo al numeral 26 de las presentes “BASES”.

Los participantes cumplen de forma cuantitativa con los documentos requeridos en las bases de la licitación, a reserva del resultado que arroje la evaluación cualitativa del contenido de los mismos. -----
Que cuando menos dos de los integrantes del Comité y por lo menos uno de los participantes, conforme a lo precisado en las bases, procedieron a rubricar la primera hoja de los documentos solicitados en el numeral 9 de las bases. -----
Acto seguido, un miembro del Comité dio lectura del importe total de la proposición, mismo que se detalla a continuación:

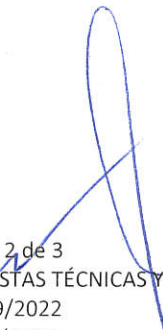
PARTICIPANTE	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1. LALAIT, S.A. DE C.V.	\$8´306,064.00
2. AVATAR 360, S.A.P.I.	\$8´164,915.20
3. GLEZAR MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	\$8´382,067.20

Se les enviará a los participantes que así lo soliciten, copia debidamente firmada de la presente acta vía correo electrónico, informándoles a que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros del Comité y de la dependencia requirente correspondiente. -----
El fallo para el presente proceso será dentro de 20 días posteriores al presente acto, y podrá diferirse 20 días naturales más, de acuerdo con el artículo 65, fracción III, de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Local, **LPL329/2022** con Concurrencia del Comité para “**SERVICIO DE ALIMENTOS PARA EL COMEDOR DEL ESCUDO URBANO C5**”, en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

-----FIN DE ACTA -----

Firman la presente Acta los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en la sesión celebrada en Guadalajara Jalisco, el día 26 de diciembre del año 2022.





David Mendoza Martinez

Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la
Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del
Estado de Jalisco

Lic. Raymundo Andrade Beltrán

Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la
Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Lic. María Aurora Fernández Guerrero

Vocal Suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico

Lic. Jorge Dinael Hinojosa López

Invitado Permanente de la Contraloría del Estado de
Jalisco.

Lic. Mariana Yarely Montejano González

Vocal Suplente de la Consejería Jurídica

C. Armando Mora Fonseca

Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Guadalajara

Juan José Ramos Fernández

Invitado Permanente de la Dirección General Jurídica de
la Secretaría de Administración

C. Bryam David Sánchez Porras

Invitado Permanente del Órgano Interno de Control de la
Secretaría de Administración

Lic. Daisy Yolanda Sánchez Sánchez

Vocal Suplente de la Secretaría de la Hacienda

María Fabiola Rodríguez Navarro

Vocal Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de
Jalisco

Lic. Alfredo Velasco Lares

Invitado Permanente de la Dirección de Auditoría de la
Secretaría de Administración